

manera firme e indisculpable los hechos, habrá ocasión de acudir con las explicaciones oportunas a fin de que se entiendan con mucha claridad quienes son los ruines y los criminales.

V. comprenderá, Sr. Director, que el orden que me impongo responde a poderosas razones de buen sentido, que espe o han de ser pesadas en lo que valen por los hombres que tienen entendimiento. Si, por los hombres que tienen entendimiento; por que yo jamás tendré el poco tino de tratar con razonamientos de poner del lado de la justicia y de la verdad á hombres que, por ejemplo, discurren con gran aplomo sobre la evaluación de las virtudes que para la reproducción pueda tener una mala; afirman el asesinato de una persona delante de la víctima misma que muy sana le está esconchando; ó riñan los honores de un solemne y muy sentido acompañamiento de un féretro sin cadáver.

Anticipando mi agradecimiento queda de V. afectísimo amigo y humildes. q. s. m. b.

Valeriano de la Peña

Sr. Fiscal de la Audiencia de Santander.

Tengo el honor de pasar á manos de V. S. los números del diario que se publica en esa ciudad con el título de *El Cantábrico*, correspondientes á los días nueve, once, catorce, diez y siete, diez y nueve, veintidos y veintitres del corriente que contienen anotados con pluma los pasajes de una campaña de injurias é insultos sin cuento que de una manera bien clara se dirigen contra mi persona con motivo del cargo de alcalde que desempeño desde hace años en este pueblo de Solórzano.

Examinados separadamente dichos números no sería fácil que la Representación del Ministerio Fiscal viera alusiones claras é inequívocas al Alcalde de Solórzano en aquellos pasajes que no designan nombres; pero lidos por su orden, como los lee el público para quien se escriben, la alusión salta á la vista y el blanco de las injurias se marca con señales tan llamativas que no dejan motivo racional para dudar.

La campaña ésta, que es trabajo de unos indios de Solórzano mal contentos con su insignificancia en la localidad y poco experimentados en las virtudes de buenos ciudadanos, comenzó en *La Atalaya* el día nueve del corriente con un artículo agresivo que mereció una denuncia por parte del que suscribe, denuncia que V. S. se sirvió acoger y que se está tramitando ante el Juzgado de instrucción. Con este paso, sin duda *La Atalaya*, que no le conviene continuar, tuvo el buen acuerdo de ceder la tarea á *El Cantábrico*, que como diario nuevo, apesadumado con todo sin miramientos ni respetos. Y le correspondía ser el cesionario de tan alto empeño, por que el mismo día nueve hizo su labor humorística bajo el epígrafe *El Riffen Solórzano* que mereció los egocujos y los placemes de los consabidos indios, quienes, en viendo letras de molde y que pintan á favor, lo comentan todo de primera.

El día once fué seguramente el arreglo para la prosecución de la campaña. *El Cantábrico* dice en la primera columna de su segunda plana que una comisión de propietarios de Solórzano había visitado la víspera al Gobernador suplicándole los protejera contra algunos salvajes de aquel pueblo. Aquí tiene V. S. ya los *indianos* en la redacción de *El Cantábrico*.

Para demostrar este diario una valentía y un arrojo superiores á los de *La Atalaya*, aderezó con las materias que los indios le suministraron, el artículo del día catorce que figura en la primera plana bajo el epígrafe *Alcalde, Tabernero y Comp. lí.* No acertaré á decir qué abunda más en este artículo, si la falsedad y la calumnia, ó la injuria, el insulto y la desvergüenza. Y no se limita á injuriar al que suscribe, sino que injuria al Juez de instrucción de Santofía y á otros personajes bien notorios: el Juez de instrucción de Santofía le atribuye una solida y altamente deshonrosa en todos los falsos delitos que se imputan al Alcalde de Solórzano. El artículo alude á un sumario que se siguió contra el que suscribe en Santofía; que fué terminado por auto sin dirigir el procesamiento contra nadie; que fué objeto de una pretensión de confirmación de dicho auto por la representación del Ministerio Fiscal; y que se repuso á instrucción por instancia del acusador privado, el Diputado don Andrés Pellón, hallándose hoy en trámites ante la Audiencia. Sin acudir á los datos concretos que transparentan la alusión de este artículo, basta fijarse en la tesis de su contenido, en los motivos que cons-

tituyen su asunto, en el abuso y repetición de ciertas frases gordas, idénticas á las usadas en los artículos anteriores que expresamente trataban del Alcalde, el Tabernero y de las *herodas* de Solórzano, para adquirir la evidencia de que el blanco bien claro y distinto del artículo es el Alcalde que suscribe.

No le pareció á *El Cantábrico* que estaba bastante clara la alusión del artículo del día catorce. Tuvo el temor ó le hicieron los *indianos* la advertencia de que no caían en la cuenta ciertas gentes rudas, ó no iniciadas. Y entonces se acordó hacer un retrato de cuerpo entero, una biografía plagada de cuantas especies falsas y malévolas puede inventar la envidia de un vecino mal criado y peor pensado. El proyecto se perpetró en el número del día diez y siete bajo el título de *«El Alcalde de marras»*, que figura en las columnas cuarta y quinta de la primera plana. Y se perpetró anticipando en uno de los primeros párrafos que se proponía *completar la historia del famoso monterilla hasta que las señas fueran tan mortales que alguna de sus víctimas saliera por ahí diciendo: Aquí está el prohombre*. Copio las palabras de *El Cantábrico* que denuncian su deliberada intención de desmentar lo que sus alusiones tuvieren de encubierto (nada tenían de disimuladas) y presentar al público con verdadero escarnio la persona del Alcalde de Solórzano para dando la frase *«Ecohomomo»*. Y, de cuando en cuando, entre el monton de calumnias y desvergüenzas que vomita con un empujón de alquiler, aguijonea la curiosidad de los lectores provocándolos con preguntas á fijarse en el Alcalde de Solórzano, por si no era bien sabido y entendido y proclamado desde el nueve de Octubre que á nadie más que á él iban enderezadas todas esas especies en vez de haberlas enderezado por una alcazarilla. No faltará quien declare el número extraordinario de ejemplares que *El Cantábrico* ha servido los días estos para los indios de Solórzano, y la ostentación con que han celebrado la fiesta de los artículos de *El Cantábrico* llevando cada semana un ejemplar más ni menos que el domingo de Ramos lleva todo cristiano la palma ó el laurel.

No para aquí la historia, señor Fiscal; por que con motivo de consultar el medio de poner coto y correctivo á tanto delito, hubo de trasladarme á esa ciudad el día diez y ocho del corriente; y como habiéndome con mi buen amigo el diputado don Crispulo Ordóñez del plan que se me había aconsejado, me manifestó estar al cabo de todo, y que por hallarse comprometido un amigo suyo en tanta injuria y calumnia, me rogaba le autorizara para tratar la cuestión y buscar una retención cumplida y noble que era el único modo de reparar tanto ultraje. El señor Ordóñez desempeña con su proberbal delicadeza el cometido que se había propuesto, y a juzgar por lo que los hombres dijeron y prometieron, la retractación tendría lugar en el número del diez y nueve, habiéndose cruzado atentas indicaciones mías sobre su redacción que quedó encomendada á los de *El Cantábrico*. Cualquiera persona seria y honrada hubiera creído que noblemente se cumpliría el compromiso; pero, muy lejos de esto, *El Cantábrico* publicó el día diez y nueve un artículo bajo el epígrafe *«Suspensión inexplicable»*, en el que se ataca con bafa y se da cordalejo al Alcalde de Solórzano, faltándole á lo tratado seguramente por la confianza que algún necio le impuso en el éxito de ese arte villano que llaman *tomar el pelo* y que espero ha de ser uno de los motivos capitales que decidan el ingreso en presidio de quien usa entre caballeros de tamaño villano, D. Crispulo Ordóñez, farmacéutico, diputado, vecino de esa ciudad, idará los detalles á que a modo de hacer alusión y featurar así estaba en la columna de la redacción de *El Cantábrico* que los artículos en cuestión iban con notoriedad y á sabiendas del público contra D. Valeriano de la Peña, Alcalde de Solórzano.

En el número del día veintidos, bajo la inscripción *Como si callara*, se desata en serio y hasta con indignación aparente *El Cantábrico* contra el Alcalde de Solórzano, contra D. Valeriano de la Peña, contra el Alcalde que motivó la intervención amistosa del Sr. Ordóñez. Aquí se abandona la táctica de *tomar el pelo* y se descubre la identidad entre D. Valeriano de la Peña, Alcalde de Solórzano y el Alcalde blanco de todas las injurias de pobre y pedestre vocabulario alquitado por los indios sus piadosos convencios. Y en el número del veintitres retorna *El Cantábrico* al tono humorístico y á manejar la sátira contra el Alcalde de Solórzano agregando nuevas calumnias á los innu-

erables que en sus columnas ha baciado ó hecho vaciar la inspiración de los *indianos*.

De esperar es que siga desvergonzándose *El Cantábrico* contra el Alcalde de Solórzano y dando cabida en sus columnas á cuantos insultos, calumnias y groserías le envíen los indios consabidos. Pero ya es llegado el caso de que entren los Tribunales á obrar pues me parece que ha sido bastante mi paciencia en aguardar á que las bestias se hayan tragado toda la carnada que mi honra y crédito de Alcalde les han suministrado como cebo de su descompuesta voracidad. Ya es llegado el momento de que el Representante de la Acción pública salga á vindicar los ultrajes inferidos con escarnio á una autoridad. Y confío en que V. S. ha de hacerlo con el mismo celo, con el mismo empeño que si se tratara de la Autoridad de un Presidente de Audiencia, de un Gobernador, de un Delegado ó de un Ministro de la Corona, pues aunque mi categoría es humilde, al cabo la Autoridad que en mi reside es de igual prosapia que la más encumbrada y tiene derecho al mismo respeto que la más respetable como lo demuestra el Código penal con sus definiciones y castigos.

Acuerdo habrá seguramente para que *El Cantábrico* y los *indianos* de Solórzano eludan la responsabilidad contraída por esa infinita piara de infamaciones arrojadas sobre el Alcalde de Solórzano, descargándola sobre algún alquilón que se preste á hacer el papel que hacia el cabrito con los pecados del pueblo judío. Es engaño á la vindicta pública no puede consentirse sin antes agotar los medios de investigación que han de encaminarse á comprobar quienes son los verdaderos autores de esa campaña difamante.

Para ello, después de examinar los artículos que se han anotado y marcado en los números que acompaño á esta enuncia, entiendo que no puede prescindirse de practicar las diligencias siguientes:

1.ª Reclamar de la dirección de *La Atalaya* un ejemplar del número correspondiente al día nueve del actual, pues en él se encuentra el punto de partida. Y, si no pudiera obtenerse este número que no he podido adquirir, mandar que se traiga al sumario testimonio literal del artículo titulado *«En Solórzano»* que figura en el sumario que se instruye por el mismo Juzgado de instrucción á virtud de denuncia que contra él tengo formulada, con la que se presentó el ejemplar susodicho.

2.ª Examinar al director de *El Cantábrico* respecto de las personas que han suministrado los datos para la redacción de los artículos difamatorios dirigidos á las preguntas concretas sobre la participación que hayan tenido en su publicación y preparación los indios de Solórzano D. Domingo T. u. b. Fernández y D. Gabino Trueta. Fe nández y además D. Segura O. e. j. a. administrador de *La Atalaya*, D. José R. g. a. n. a, médico sin ejercicio, y D. Andrés Pellón, abogado sin ejercicio, residentes en Santander todos.

3.ª Examinar al farmacéutico y diputado provincial D. Crispulo Ordóñez, vecino de esa ciudad sobre los hechos denunciados respecto á aquellos en que ha tenido la intervención que la denuncia esta le atribuye.

4.ª Examinar á personas de seriedad probada sobre lo que en Solórzano se sabe en relación con el origen de los artículos objeto de esta denuncia, con la notoriedad de referirse al Alcalde de Solórzano y con la verdad de ser falsos los hechos y maligna las apreciaciones que en tales artículos se consiguan. Para esto tiene la representación del Ministerio fiscal un medio muy adecuado, cual es, pedir que declare sobre los extremos indicados un número de testigos que sean los primeros contribuyentes de Solórzano, por orden rigoroso.

5.ª Pedir que se incorporen al sumario las diligencias que en el Gobierno civil se hayan practicado ó recibido por virtud de las denuncias que los artículos en cuestión hacían clara y notoriamente contra el Alcalde de Solórzano, ó que se lleven testimonios de los mismos.

Suplico á V. S., después de cuanto queda dicho, se sirva admitir esta denuncia y ejercitar la acción correspondiente en persecución de los delitos públicos que se dejaron señalados, instando las diligencias necesarias para su comprobación y para averiguar quienes sean sus verdaderos autores.

Solórzano 31 de octubre de 1895.— El Alcalde, Valeriano de la Peña. Otrosí digo: Que acompaño el número *El Cantábrico* correspondiente al día 26, en cuya primera plana, bajo el epígrafe *«Solórzaneras»*, se quitó la ca-

reta, y agregando nuevas injurias, ha de gala de haber aludido en los números anteriores al Alcalde de Solórzano.

A. V. S. suplico se sirva tener este otro sí como parte integrante de la denuncia.

Solórzano, octubre 31 de 1895.—El Alcalde, Valeriano de la Peña.

Sección de noticias

Hemos recibido una atenta invitación del Excmo. Ayuntamiento para asistir á las solemnidades religiosas que en el segundo aniversario de la catástrofe del «Machichaco» se celebrarán en los días 3 y 4 del corriente.

Dichas solemnidades darán principio mañana á las 4 y media de la tarde con una procesión que saldrá de la Iglesia Catedral para dirigirse al monumento conmemorativo donde se cantará un responso en sufragio de las víctimas. El día 4 á las 10 y media de la mañana se celebrará en aquella Iglesia mayor una función de gracias entonándose un solemne «Te Deum».

La Banda Municipal ejecutará el día 3 por el trayecto que recorre la procesión las siguientes marchas fúnebres:

- 1.ª Marcha lenta de Jone.—Petrella.
2.ª La Cruz.—Marín
3.ª Triste Recuerdo.—Escrita expresamente para este acto. C. Pintado.

Los propietarios del establecimiento titulado «El Kinetoskopio» establecido en la calle de Colón, dedican á la memoria de las víctimas del «Machichaco», en el segundo aniversario de la explosión, una obra caritativa digna de ser imitada y de los mayores elogios.

Mañana repartirán entre los pobres de la capital, 500 bonos de pan, que los obreros sin trabajo y personas necesitadas podrán recoger en dicho establecimiento, presentando un certificado de pobreza, expedido en una hojita de papel por el alcalde de barrio.

Servicios prestados por la guardia municipal de la sección 1.ª durante el mes de Octubre último:

- Partes por infracción de las ordenanzas municipales, 232; idem por escándalo y blasfemias, 78; idem por hurto, 5; por golpes y lesiones, 25; idem por incendios de chimeneas, 7; número de personas denunciadas, 641; idem de partes formulados, 341.

Hemos recibido de la alcaldía para repartirlos entre las clases menesterosas, varios bonos de pan de cuatrocientos gramos cada uno.

Dichos bonos son valederos para los días 3 y 4 y 5 del corriente al cabo de cuyo tiempo caducarán. En nombre de los socorridos damos expresivas gracias á la Alcaldía.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santander de Toranzo, se halla de manifiesto el padró de presentaciones personales formadas por la Junta repartidora de aquel término, á fin de que los interesados puedan hacer las rectificaciones que crean justas.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha declarado prófugo al nozo del último reemplazo Salustiano García Hidalgo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental completa de niños del Ayuntamiento de Oreña, D. Cándido de San Antonio y López.

VINO BUGEAUD. Tonic nutritivo con QUINA y CACAO. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Corre local

TEATRO.—Con una regular entrada se puso ayer tarde en escena la zarzuela «El Rey que cabió», cuya interpretación fué muy esmerada, recibiendo todos los artistas muchos y prolongados aplausos.

Por la noche fuimos gratamente sorprendidos con la representación de «Don Juan Tenorio», pues aunque siempre creíamos había de tener una aceptable interpretación nunca nos la imaginamos tan buena como la que anoche obtuvo.

La señora Sandra estuvo muy bien y muy guapa por cierto en su papel de doña Inés.

Muchas ganas tenemos de que llegara la ocasión de poder aplaudir á la señora Toda, que tantas glorias y triunfos ha alcanzado en su larga carrera artística, y anoche en su papel de Bri-

gida pudimos admirar una vez más sus excelentes condiciones y aplaudir de nuevo á tan eminente artista.

El señor Bueso hizo un Don Juan excelente, diciendo su papel como quisieran hacerlo algunos que se las echan de actores notables.

El señor Hidalgo, que es un artista tan modesto como discreto, estuvo también á gran altura.

Los demás artistas no descompusieron el cuadro.

En resumen, un buen «Don Juan» y una buena entrada.

Función para hoy, fuera de abono, segunda representación de «Don Juan Tenorio».

SAJUD Y LONGEVIDAD. SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD, DE DU BARRY DE LONDRES, LA

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Cast Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, «Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino; la de doña Analía Gómez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección del pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga, lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Sáenz de Tejada».

«Cádiz, 3 de Junio de 1898.—No puedo menos de manifestar á V. I. los brillantes resultados que he obtenido mi señora tomando la «Revalenta Arabiga.» Muchos años hacia que padecía de ardores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYA».

«Reims (Francia), 22 de octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.»

«DOCTOR L. RAVAUD».

«El Sr. D. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe:—«He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y á veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera su vida á su harina.»

Curación núm 387,522: «Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En febrero último no podía digerir cosa alguna; recurrí nuevamente á la Revalenta y en marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.»

Mlle. G. Guaguán, 16 calle de Bernal-Palissy, casa de las religiosas Agustinas, Tours 2 de Julio de 1891».

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicación, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Li pite). Londres —Deposito general para España, Hijos de Jose Vidal y Ribes, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Santander: Dr. Hontañón, Farmacéutico, calle de Hernand Cortes, 2.—S.ª. Vda. de Corpas, calle de San Francisco.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arca, Blanca, 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana, 763.2.

A las 12 de la idem, 762.8.

A las 6 de la tarde, 762.

Termómetro

A las 8 de la mañana, 10.º7.

A las 12 de la idem, 13.º5.

A las 6 de la tarde, 11.º

Máximo del termómetro, 16°.
Mínimum, 4°.
Tendencia del barómetro, bajar.

Servicio telegráfico
DE «EL ATLANTICO»

PERSECUCION
Madrid 1.º—6:25 t.

Al «Imparcial» le telegrafian desde la Habana diciéndole que el coronel señor Molina está llevando a cabo en la provincia de Matanzas una activísima persecución contra los insurrectos, obligando a desertar a muchos, presentándose a indulto 50 rebeldes en Unión, Reyes, Bolondia y otros pueblos. Merced a la activa campaña del coronel Molina han sido disueltas en Matanzas muchas partidas y solo merodean por aquel punto bandoleros.

CONDENA
Madrid 1.º—6:25 t.

El consejo de guerra que se ha celebrado en Remedios para juzgar al cabecilla Cruz ha condenado a éste a reclusión perpetua.

¿DONDE ESTARAN?
Madrid 1.º—6:25 t.

Ignórase hasta ahora el paradero de las partidas de insurrectos que se dirigan hacia Matanzas.

Madrid 1.º—6:25 t.

«El Imparcial» ha recibido un telegrama fechado en Roma, en el que se dice que se han sentido en aquella ciudad un gran temblor de tierra, a consecuencia del cual se han resentido muchos palacios y entre ellos parte del Quirinal. El pánico que ha causado aquel fenómeno sísmico ha sido terrible. Atorunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Madrid 1.º—6:25 t.

Hoy a las tres de la tarde ha fallecido el Arzobispo de Sevilla. Tan precaria era la situación de esta alta dignidad eclesiástica que ha habido necesidad de costearse el entierro.

Madrid 1.º—6:25 t.

En San Pablo (Brasil) se ha descubierto una vasta conspiración que se proponía instaurar el trono y derribar la actual república.

Según parece, esta conjuración tenía muchas ramificaciones en toda la república brasileña. Han sido reducidos a prisión gran número de conjurados.

Madrid 1.º—6:25 t.

Un telegrama recibido de Nueva York dice que se ha sentido un gran temblor de tierra, en aquel punto cuyos terribles efectos se han dejado sentir desde Michigan a Luisiana y desde Misuri a Pensilvania, produciendo muchos daños. La gente de aquellas ciudades acampan en las cercanías de éstas y en las plazas.

LOS REBELDES EN TAMPA
Madrid 10—8:30 n.

Dicen de Tampa que ha llegado allí el Tesorero de la Junta revolucionaria, Espérase también al delegado Guiteras. —Se ha celebrado un «meeting» para festejar el desembarco de la expedición de Céspedes.

Después del «meeting» los asistentes recorrieron las calles con banderas y músicas. Los oradores del «meeting» aseguraron a los concurrentes que antes de ocho días, los rebeldes se apoderarán de Puerto Príncipe.

LOS LABORANTES EN NUEVA YORK
Madrid 10— n.

Han llegado a Nueva York los insurrectos Salas y Sánchez, ayudantes de Máximo Gómez, quienes niegan que éste intente retirarse a Washington.

Se ha celebrado un «meeting» de simpatía hacia los filibusteros, y se ha pedido el reconocimiento de la beligerancia. Se acordó en el «meeting» dirigirse al Presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland, y a las Cámaras, demandando la beligerancia.

ATAQUE
Madrid 1—10:30 n.

Dicen de la Habana que el cabecilla Flei-

to con una partida de trescientos hombres atacó al poblado de Guayabales en la provincia de Las Villas.

El fuerte del poblado estaba defendido por trece hombres al mando de un sargento. Los rebeldes les intimaron tres veces la rendición, y el sargento que mandaba el fuerte, les contestó con dos descargas que hicieron huir al enemigo, causándole una baja, haciendo un prisionero y cojiendo tres caballos.

JUICIO ORAL
La vista del juicio oral de la causa que se sigue contra el filibustero Sanguily, se verá el día 28 del corriente. Hay gran interés por esta causa y por conocer el fallo del Tribunal que se juzga de importancia.

OTRO ATAQUE
Comunican a la Habana que una partida de 80 rebeldes atacó el fuerte del ingenio «Dolores» cerca de Remedios, que sólo se hallaba defendido por ocho soldados del batallón de Isabel Segunda.

Se sostuvo el fuego durante media hora hasta que se retiró el enemigo con un muerto y varios heridos. Nosotros no sufrimos ninguna baja.

ORGANIZACION
Madrid 1—11 n.

Telegramas recibidos de la Habana dicen que el general Oliver ha organizado las columnas de su mando de modo que puedan reconocer toda la jurisdicción de Remedios.

UN HEROE
El cabecilla Tanego escribió una carta al guardia civil Bandigo, Santa Eulalia; comandante del puerto de «Dolores» diciéndole que si hacía resistencia, volaría el fuerte con dinamita, y en cambio, le haría sargento si se entregaba.

El guardia Bandigo le contestó que moriría derramando su sangre defendiendo la bandera española, antes que ser traidor a su patria.

Añadió que prefería ser soldado español. El cabecilla le contestó diciendo que era un caballero y un valiente, y se retiró.

Madrid 1º—1:11 n.

Han visitado el cadaver del Arzobispo de Sevilla señor Fores infinidad de personas. Los obispos de Sión y Astorga pronunciaron ante el cadaver frases sentidísimas y de elogio a las virtudes del ilustre Arzobispo, rezando luego en voz alta. Han llegado comisiones del Cabildo de Sevilla y Oviedo y se esperan más de otras capitales.

Velarán el cadaver Prelados, canónigos y familiares. Orese que el lunes sera trasladado a Sevilla a Gandía, donde nació

Acompañarán el cadáver del ilustre Arzobispo, los Prelados de Madrid, Valladolid, Lérida y Canarias, además de los antes citados.

Se le tributarán honores de Capitan general. —También le han visitado hoy los ministros.

JACINTO VERDAGUER
Madrid 1—11 n.

Los médicos alienistas de Barcelona que han observado y reconocido al esclarecido poeta catalán el presbítero don Jacinto Verdaguer, han declarado que no está loco.

BANQUETE
Los directores generales del Ministerio de Fomento, obsequian en Lhardy con un banquete al señor Bosch.

LA CRISIS FRANCESA
Aun no está resuelta la formación del nuevo Gabinete francés.

Mr. Bourgeois no le ha podido terminar definitivamente, aunque puede asegurarse que lo conseguirá.

A última hora, se han encargado Berthelot de la cartera de Negocios Extranjeros y Combes de la de Instrucción pública. Falta únicamente el ministro de las Colonias.

CAÑONEROS.— REUNIONES.— CHILE
Madrid 1—11 n.

Ha llegado a Santa Lucía, en las Antillas menores, el cañonero «Velázquez», que sale para Cuba.

—En Valparaíso se celebran reuniones favorables a los insurrectos cubanos. —El Gobierno chileno se muestra correcto con España.

NOMBRAMIENTO

La Reina ha firmado hoy el nombramiento de Presidente del Consejo de Instrucción pública a favor del exministro señor Concha Castañeda.

COMENTARIOS

Continúa comentándose la diferencia de criterios que se asegura existe entre los señores Cánovas y Romero Robledo, con los señores Azcárraga, Castellano, Cos-Gayón, Beránger y Duque de Tetuán; pero no se cree que esto pueda originar una crisis.

DOS NOMBRAMIENTOS
Madrid 1—11:15 n.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de Santander, don Miguel Alvarez, é investigador de Hacienda en la provincia de Zaragoza, el inspector técnico de Santauder, don Francisco Durán.

LOS REPUBLICANOS

Durante el mes de Noviembre se celebrarán tres asambleas republicanas: una los centralistas, otra los progresistas de la derecha y otra de los izquierdistas.

—La visita a los cementerios ha sido concurridísima.

OPINIONES.— INSTRUCCIONES

Comunican desde Nueva York, que el delegado separatista Estrada Palma, admite la posibilidad de una derrota en Cuba.

La prensa revolucionaria y otros periódicos piensan en qué se establezca la paz concediendo la autonomía.

Otros son partidarios de que los rebeldes deben arrasarse a la isla.

La Junta revolucionaria de Nueva York, ha enviado a Cuba instrucciones para que los partidos se retiren a los montes cuando el ejército haga operaciones, y que procuren disimularse para poderse ocultar y esperar las nuevas lluvias para prolongar la situación.

Recordan al efecto que la guerra pasada duró diez años habiendo solo ocho mil hombres en la insurrección, y que ahora son más de veinte mil.

Madrid 2—1:45 m.

Telegrafian a «El Imparcial» desde la Habana diciendo que en varios pueblos de «Colón», se han visto insurrectos que se supone pertenecían a las partidas que han penetrado en Las Villas hace días.

DESCARRILAMIENTOS

El día 30, los insurrectos descarrilaron un tren, compuesto de la máquina y dos vagones del ingenio «Caracas», en la estación del «Salto» quedando destrozado el material.

ENCUENTRO

En un encuentro que tuvo el batallón de Canarias con la partida que manda el cabecilla Hernandez, resultó herido el teniente Nuñez Anton.

TEMBLORES DE TIERRA
Madrid 2—1:45 m.

En Roma han ocurrido varios temblores de tierra especialmente en lo barrios del Vaticano y el Quirinal.

Las casas han sufrido grandes desperfectos.

Ha quedado destruido el palacio «Oderchachi, y la columna del colegio romano amenaza desplomarse.

El colegio ha sufrido daños de consideración, resultando muchos heridos.

RICARDO

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y Hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA SIN RIVAL

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION POR 20 AÑOS

No más inflamaciones producidas por el petróleo ni rotura de tubos con el empleo de los Polvos de MARIANO V. GARCIA

Este maravilloso invento, que su autor no ha querido dar a conocer al público hasta no tener la completa y absoluta seguridad de sus resultados provechosos, es uno de los que están llamados a reportar a la humanidad inapreciables frutos, pues trátase de garantizar la existencia de los que por necesidad ineludible tienen que manejar el petróleo, evitando las horribles desgracias a que tan repetidas veces ha dado lugar la inflamación de tan peligroso aceite mineral.

La sin Rival no solo asegura la vida de los citados riesgos, sino que también evita el mayor consumo del petróleo, haciéndole producir luz más brillante y clara que la usual, sin que moleste la vista.

A cada caja de estos polvos Sin rival acompaña un prospecto en el que se explica el modo de hacer uso de aquellos polvos.

El precio de cada caja para 10 litros de petróleo, es 25 céntimos de peseta. El autor de este invento lo es también de las pastillas Sin Rival para limpiar toda clase de metales.

Punto de venta: LA PURISIMA CONCEPCION, de Fidel de Gurtubay, Puente, núm. 4.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

No más dolores de muelas

y entumecidas de la boca como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado LICOR DE SANTA TERESA. Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda a toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador.

Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco grande, 250 pesetas; pequeños, 150. Punto de venta en esta población y lejísimos para la provincia, calle del Puente, núm. 4, LA PURISIMA CONCEPCION, tienda de Quincalla, Loza, Cristal, Perfumería y otros mil artículos difícil de enumerar, de Fidel de Gurtubay.

CALLE DEL PUENTE, NUM. 4. — SANTANDER

Vapores trasatlánticos españoles Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CADIZ

Servicio de Filipinas

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 12 de Noviembre, (salvo impedimento imprevisto) el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA Capitán Fano

Admite carga y pasaje para COLOMB, SINGAPORE, MANILA, ILO-ILO y CEBÚ y PARA HONG KONG, EMUY y SHANGAY

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía, antes del 6 de Noviembre, acompañando a cada emesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo. Para informes, ajuste de flete y otros datos se peticionen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle 35.—Teléfono 94.

RESTAURANT El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ BERNANDEZ (Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances» Calle Hernán-Cortés Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española. Servicio a la carta. Comedores amplios é independientes

Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1; (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS: Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000 Primas y reservas..... 43.598.50

Total... 55.598.510

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 59.159.694'43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirectores en Santander: Hoyo y Comp.ª, Muelle, 15.

J. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º

Horas de consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7.

M. Sánchez Saráchaga

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.

Consulta de estas enfermedades y de las de Cirugía general, de once a una. ALAMEDA, 24, 2.º

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet Madrid Moderno Madrid

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Boysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, compañía 5, y Blanca 15. Consultas, Instituto Audet Madrid. Moderno Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antitriptérico Ivel, para curar todo flujo uretral, purgaciones, gota militar, etc. Antisifilítico Gower, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Madrid Mos, Instituto Audet, derno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por anti-guos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Híbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre... curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

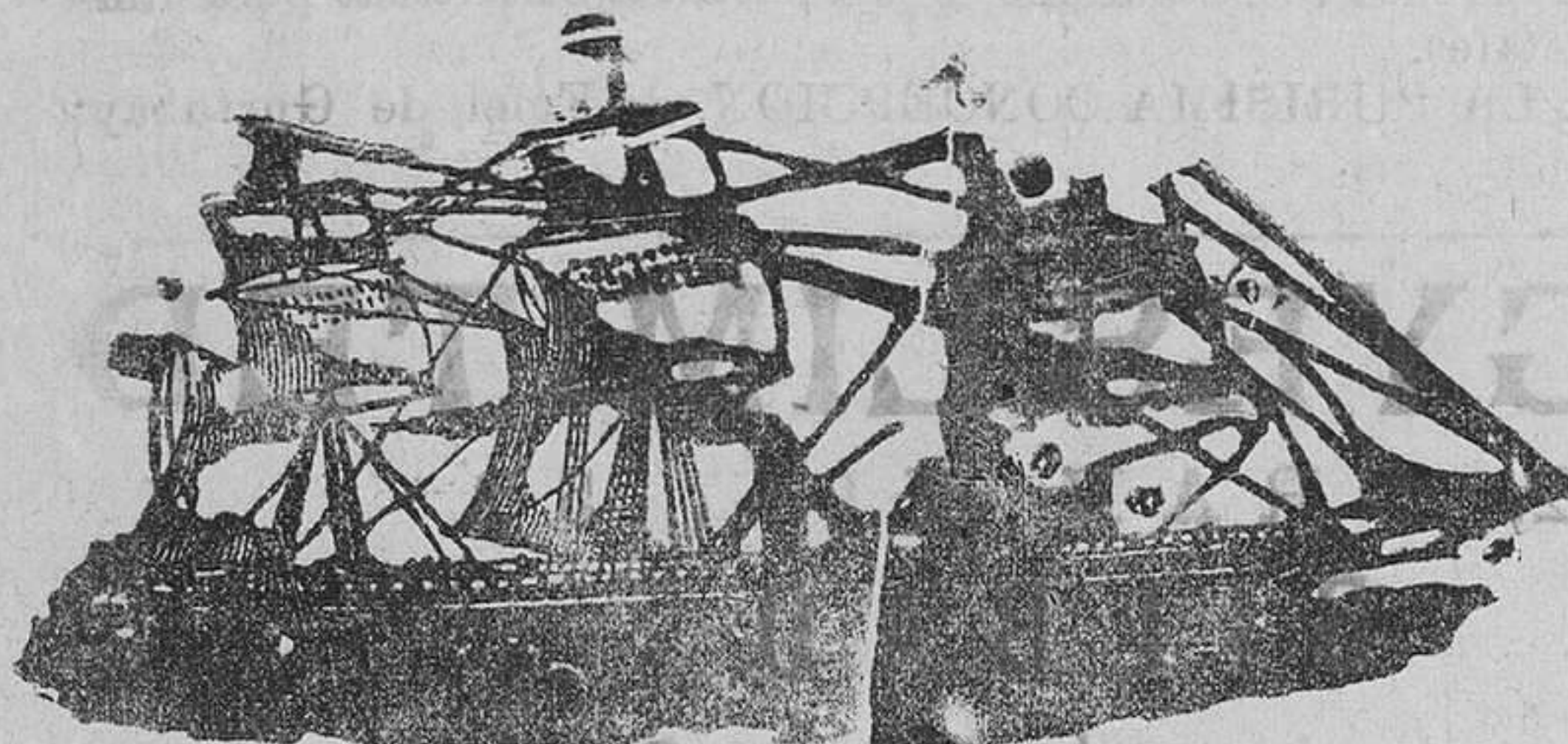
Nervios

El Antinervioso, Howard, es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Recedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15, Consultas, Inst. Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-PUERRO FRANCEE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

[SALIDAS EL 22 DE CADA MES]

El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas, cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor

Canada

Capitán Mr. Jeffroy

y para San Juan de Puerto Rico directamente el 20 de octubre el vapor

Saint Simon

—Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. de VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílicos tordiformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles. 2—HERNAN-CORTES—2

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimo.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticida.—Polvos para hacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOLAURO
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DR. PRADO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.
50 AÑOS DE EXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUER DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Depósito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de Fowler de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura rápidamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, aguda y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

—VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 28 Barcelona.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona.

¡¡¡¡¡ VALLÁ VOY YO! ¡¡¡

¡¡¡¡¡ A CASARSE, A CASARSE!!!!

- 4 DUBOS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!!
 - 4 DUBOS 70 céntimos, lunas de primera para armarios!!!!
 - 23 DUBOS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetás elegantes y solidamente contruidas!!!!
 - 5 DUBOS 98 céntimo, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!
- Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales. Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

M. NAUVEL LAINZ

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francoés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión. Botella sin casco, treinta céntimos de peseta. Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés 2,

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el

TONICO NERVIOSO CERA
A BASE DE ESTRIGNINA Y FOSFORO ROJO

Fórmula aprobada por la real Academia de Medicina de Barcelona

Alivio con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondría; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares como á tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

Depositarlos para la venta al por mayor y menor: Botica del Puente y Droguería de Pérez del Molino y Compañía.

FLOE DE
BANILLETE DE BODAS,
para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Floe de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndense en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.